

# **COMUNICA EXTENSIÓN DE PLAZO DE POSTULACIONES PARA EL INSTRUMENTO “BIENES PÚBLICOS” PARA EL LEVANTAMIENTO DE UN MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL BASADO EN EL TURISMO DE NATURALEZA Y AGRICULTURA SUSTENTABLE PARA LA PATAGONIA VERDE**

El Gobierno Regional de Los Lagos y Corfo informan que el plazo para las postulaciones de la convocatoria del instrumento de financiamiento denominado “Bienes Públicos”: **“TERCERA CONVOCATORIA DE BIENES PÚBLICOS “MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL BASADO EN EL TURISMO DE NATURALEZA Y AGRICULTURA SUSTENTABLE PARA LA PATAGONIA VERDE, REGIÓN DE LOS LAGOS””, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “BIENES PÚBLICOS”**, cuya resolución de focalización se aprobó mediante Resolución Electrónica Exenta N° 12 de 2024, la Dirección Regional de Corfo Los Lagos, **se extiende hasta las 15:00:00 hrs del 14 de junio de 2024**. Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico [consultasloslagos@corfo.cl](mailto:consultasloslagos@corfo.cl) hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del nuevo plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.

Más antecedentes se encuentran en las Bases de instrumento de financiamiento y en la Resolución que dispuso esta convocatoria, disponibles en la página web de Corfo, [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)